

solicitud de información del crédito con radicación No 2017 - 085

geovanny potosi <geovanny426@hotmail.com>

Jue 11/03/2021 12:30

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j07cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Muy buenos días, su señoría.

Señora Juez, su despacho judicial mediante el auto interlocutorio No 204 del día 9 de marzo calendo, dispuso aprobar la sustitución del poder que me otorgo el distinguido colega ORLANDO VELASQUEZ AMADO, según información suministrada por el prestigioso colega, el realizó una serie de liquidaciones al crédito, como son:

Intereses aprobados en el auto del día 30 de abril del año 2019, arrojo como resultado la suma de \$21.852.200

Intereses desde el día 22 de octubre del año 2019 hasta el día 9 de marzo del año 2021 aprobados bajo el auto interlocutorio No 204 del día 9 de marzo del año 2021, arrojo como resultado la suma de \$20.286.200.

Lo que no encuentro es la liquidación realizada desde el día 22 de febrero del año 2019 hasta el día 22 de octubre del año 2019.

Por ende, y realizando mi propia liquidación del crédito, obtengo lo siguiente:

Intereses aprobados en el auto del día 30 de abril del año 2019, arrojo como resultado la suma de \$21.852.200

Intereses desde el día 22 de febrero del año 2019 hasta el día 22 de octubre del año 2019, la suma de \$ 10.281.600.

Intereses desde el día 22 de octubre del año 2019 hasta el día 9 de marzo del año 2021 aprobados bajo el auto interlocutorio No 204 del día 9 de marzo del año 2021, arrojo como resultado la suma de \$20.286.200.

Para un total de \$ 52.420.000 como intereses

Ahora, 52.420.000 (intereses) más 60.000.000 (capital) tenemos que la deuda asciende a \$ 112.420.000.

Su señoría, por lo anteriormente narrado solicito de su Honorable judicatura, se me informe el verdadero estado del crédito en mención.

De usted,

JEOVANNY G. POTOSI C.

TP No 224172 CSJ.

3167682662

Traslado # 06

(18) Pido
11 MAR. 2021
Kemp